

EL AMIGO DEL OBRERO



REDACTORES

ORGANO DE LOS CIRCULOS CATOLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY
APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION-ADMINISTRACION

Dayman, 190

HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a. m. - 1 1/2 a 4 p. m.

Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital (por mes) . . . \$ 0.20
En campaña (semestres adelantados) . . . 1.20
No se pagan ningun recibo que no lleve el sello de la Administracion.

INDICADOR CRISTIANO

Domingo 7—La Santisima Trinidad—Stos. Siciaron y Pedro, mts. Pablo, ob. y Roberto abad.
Lunes 8—Stos. Guillermo, arz. y cf., Maximino y Heracleo, obs.
Martes 9—Stos. Primo y Feliciano, mts. y Ricardo, ob. y m.
Miercoles 10—Stos. Máximo y Timoteo, obs. y mts. y Margarita, reina.
Jueves 11—CORPUS CHRISTI (Patron de la Colonia del Sacramento). Stos. Bernabé ap. y Félix y Fortunato hs. ms.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 7 DE JUNIO DE 1903

Nuestros Proyectos

Ocupados con empeño en la cuestion social, no hemos de desmayar jamás, hasta llevar al ánimo de nuestros lectores las grandes soluciones a esa magna cuestion, tan debatida y tan mistificada por los liberales modernos.

Ahora mismo, los diputados liberales de nuestra Cámara, se oponen a nuestro proyecto sobre descanso dominical, argumentando con sofismas vanales sobre cuestion tan clara y tan debatida que no admite dos criterios.

En nombre de la libertad del patrón, que quiere aumentar sus caudales trabajando el día de descanso, se quiere coartar la libertad del obrero que prefiere descansar, recuperar fuerzas, aspirar las tranquilas y apacibles delicias del hogar.

Conste, pues, y ténganlo en cuenta los obreros, nuestros amigos, sean ellos católicos, anarquistas, socialistas o indiferentes, nosotros reclamamos los fueros que les usurpó el liberalismo con sus mentisvarias de libertad y los reclamaremos siempre.

Así como hoy pedimos el descanso dominical, no con el pretexto pueril y ridiculo que le atribuye el diputado Pereda de pretender llenar de fieles los templos católicos, sino con el sano y santo interés de que el obrero recupere las fuerzas perdidas y se nivelen a los demás hombres que toman alientos para reanudar la labor, así pediremos también cuando la ocasion se presente muchos otros derechos, que el Estado debe acordar al obrero, como ser la estipulación de las horas de trabajo, la reglamentación del trabajo de las mujeres y menores en las fábricas, la organización de las huelgas, acordando el derecho de llevarlas a cabo cuando ellas se encuadren en linderos de la justicia, y muchas otras cuestiones más que no escapan al criterio avizado de los hombres pensadores.

Es probable que no encuentren siempre nuestros proyectos la triate acogida que, en el seno de la Comisión de Legislación, tuvo el de descanso dominical; pues es sabido que el informe de aquella es una pieza ligera, sin base ni fundamento, con una argumentación, tan efímera y ridicula que no aguantaría la más ligera crítica. Mas aún, estamos seguros que, ninguno de los miembros de esa Comisión conoció, cuando firmó el informe, la legislación de los países que han legislado al respecto y que si lo hubieran hecho con más detención y estudio, hubieran tenido más altura de miras y más clarividencia al evaluarlo.

Esperamos así, que otra vez que nos dirijamos al Poder Legislativo reclamando los derechos del obrero, hemos de encontrar una acogida más simpática y meditación y reposo para estudiar cuestiones tan serias y que tanta relación tienen con el porvenir de los pueblos.

Levanten un poco el espíritu, nuestros hombres de arriba, miren con más sereno criterio las cosas de abajo.

Nuestros obreros merecen un poco más de respeto, pues son la vida del pueblo, los que alientan con los movimientos de sus brazos y con los impulsos de sus músculos la vida y el progreso material de las naciones. Son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre que, por no estar unida al yunque de la labor, sujeta e ingrata, es menos noble y menos digna. Dios redimió al obrero y lo dignificó en un pobre taller de Nazareth, lo igualó a los demás hombres y lo hará grande en el reino de los cielos.

La lucha de clases

La última palabra del socialismo es la *lucha de clases*. Como también los católicos luchamos por la reforma social y tenemos ciertos puntos de contacto con los socialistas, estamos en el deber de hacer algunas declaraciones para no dar lugar a equívocos.

Estamos dispuestos a ir más adelante si el abandono de los gobiernos y la resistencia de los capitalistas impidieran, las reformas necesarias no vacilaríamos en hacer nuestro el grito de los socialistas; proletarios unidos para conseguirlos con agitación, coaliciones y hasta con huelgas. Acudiríamos a estos medios violentos cuando todos los demás de que disponemos los católicos hubiesen fracasado. Los aceptamos como *ultima ratio* y deplorando siempre la necesidad de usar un medio que abre fácilmente la puerta a profundas y duraderas perturbaciones. Los católicos optáramos si por un período de guerra, para llegar cuanto antes a la paz deseada que nos deba traer la democracia cristiana del siglo veinte, reconstruyendo, en el nombre de Cristo sobre la firme base del pueblo cristiano, el gran edificio de la gerarquía social.

Jamás lucharemos para hacer desaparecer la distinción de clases, para suprimir la propiedad privada, para destruir toda desigualdad social, todo orden jerárquico, porque no hay fuerza humana que pueda destruir las leyes de la naturaleza, causas de esa desigualdad entre los hombres y de esa disparidad de las condiciones sociales.

Escuchemos a esto respecto la voz paternal del Vicario de Jesucristo llamado con justicia el Pontífice de los Obreros: «Sea, pues, el primer principio y como la base de todo, que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana; que en la sociedad civil no pueden todos ser iguales. Afánense, es verdad, por ello los socialistas; pero en vano y es contra la naturaleza misma de las cosas ese afán. Porque ha puesto en los hombres la naturaleza misma grandísimas y muchísimas desigualdades. No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas; y a la necesaria desigualdad de estas cosas sigue espontáneamente desigualdad en la fortuna. Lo cual es claramente conveniente a la utilidad, así de los particulares como de la comunidad; porque necesita para su gobierno la vida común de facultades y oficios diversos; y lo que a ejercitar estos oficios diversos principalmente nuevo a los hombres, es la diversidad de la fortuna de cada uno». *Encic. Rerum novarum.*

Antes de toda civilización sentían los hombres la recíproca necesidad de auxiliarse y por ende la de vivir juntos. Y la desigualdad de las fuerzas físicas e intelectuales, de inclinaciones y aptitudes distintas los ha llevado naturalmente a la distribución del trabajo, a la diversidad de profesiones, al organismo social y a la propiedad privada.

Esta es la realidad de los hechos contra los que luchan inútilmente los socialistas con su sistema que conduce necesariamente a la anarquía; y el anarquismo que simboliza la destrucción de toda vida social, doméstica e individual, condujo al nihilismo.

DEMOCRATA.

Descanso dominical

Adhesiones

(Continuación)

LIGA PATRIÓTICA ITALIANA

Señor Presidente: Recibida su atenta nota, fecha 29 de Mayo pasado, reuní el Consejo de la Liga Patriótica Italiana para dar cuenta y proceder según dispusiera el Consejo.

Tengo el agrado de comunicarle que se decidió, por aclamación, adherirse a la propaganda del Consejo Superior de los Circulos.

Las exigencias de algunos patronos que por solo objeto de lucro rebajan sus semejantes a la condición de los brutos, es incompatible con la civilización moderna. Ya lo han comprendido los pueblos más libres y civilizados poniendo en práctica el descanso dominical.

Es un deshonrar para la raza latina ser la más rehuída a este progreso. La propaganda italiana es la reivindicación de la dignidad y de la libertad del obrero y los que la propugnan merecen bien de la justicia y de la civilización.

Dios guarde a Vd. muchos años.—El

presidente, Antonio Medici.—El secretario, Vitorio Medici.—Montevideo, 1.º de Junio de 1903.

DE TACUAREMBO

Nuestro colega "El Bien" publicó esta correspondencia de San Fructuoso:

Señor director:

El proyecto sobre descanso dominical presentado a la Asamblea Legislativa por el Consejo Superior de los Circulos Católicos de Obreros, que tan favorable acogida ha encontrado en toda la República, también en Tacuarembó ha sido muy bien recibido. Se ha recogido un buen número de adhesiones que ya fueron remitidas al Consejo Superior y se continúan firmando nuevas listas que en breve serán enviadas, de modo que esta villa concurre a prestigiar el referido proyecto con algunos cientos de adhesiones.

Y, en honor de la verdad sea dicho, no significan estas el esfuerzo mayor, ni siquiera un gran esfuerzo, que podría hacerse en ese sentido, pues esas adhesiones han sido recogidas separadamente por algunas personas—y a habérselas podido disponer del tiempo suficiente, habrían sido triplicadas cuando menos.

Por lo demás, afirmamos con entera convicción y con toda la fuerza de la verdad por así constarnos con espontáneas y generales manifestaciones, que Tacuarembó es unánimemente favorable al proyecto que nos ocupa; tanto el elemento obrero como el comercio y la población en general—(salvo algunos espíritus estrechos o muy cortos de miras que no hacen número), miran dicho proyecto con verdadero interés y simpatía.

Debiendo, pues, ser considerado por la Cámara en estos días el prenombrado proyecto de ley, queremos hacer constar que la adhesión de Tacuarembó a la idea que encarna, que, como decimos, ha hallado aquí unánime aprobación, siendo de esperar que la Honorable Asamblea Legislativa, teniendo en cuenta la indiscutible necesidad y oportunidad del proyecto de ley sobre descanso dominical obligatorio y dando justa satisfacción a los anhelos públicos, clara y expresamente manifestados en este sentido, lo preste su alta sanción. Saludamos a usted atentamente.—*El Correspondiente.*

La ciencia médica y la higiene y el descanso dominical

El célebre médico doctor Niemeyer resume en las siguientes palabras el resultado de sus muchas observaciones y experiencias personales sobre los perniciosos efectos fisiológicos de la inobservancia del descanso dominical; dice: «Habiendo funcionado durante varias decenas de años como médico de una compañía de caminos de hierro, de una caja de seguros contra las enfermedades, como médico de los pobres de un radio urbano habitado en su mayor parte por jornaleros, como reemplazante de un médico de una asociación mixta obrera, en fin, como médico particular de muchos empleados de correos y oficinas, yo creo haberme dado cuenta de las enfermedades y de las causas de esas enfermedades habituales en esos círculos.»

«Es, de todo ello que yo he sacado los materiales para mis publicaciones anteriores y que he adquirido después de largo tiempo de meditación, la convicción de que los DOSTERIOS de los casos de enfermedad, por los cuales he sido llamado provienen de *surmenage* (cansancio) y han sido contraídas en el trabajo. El médico de una de esas cajas de seguros contra las enfermedades ha adquirido, también, la misma convicción y trata en sus publicaciones y propaganda en favor del reposo saludable, de buscar un remedio a tan triste estado de cosas; y la única cosa que según él debe hacerse para prevenir y evitar el *surmenage* (cansancio), es el de obligar al reposo del domingo.»

El cuarto Congreso de Higiene y Demografía de Génova, año 1882, ha adoptado las siguientes conclusiones:

1.º El organismo humano demanda por cada siete días uno para reposar de las fatigas del trabajo corporal e intelectual.

El día de reposo en la semana es tanto más indispensable al hombre cuanto su trabajo es apremiante, monótono y en un medio mal sano. La falta del día de reposo heptadario lesiona de diferentes maneras la salud y las facultades de trabajo y conduce poco a poco al desfallecimiento, a una precoz incapacidad para el trabajo, y a una muerte prematura. Además, por un trabajo no interrumpido se favorece la serguridad, se fomenta el atentado a la seguridad pública en el servicio de comunicación y se destruye a la vida de la familia.

2.º Para que este día de reposo público logre su objeto higiénico, no basta que el obrero interrumpa su trabajo indiferentemente durante uno de los siete días de la semana, pues el reposo debe fijarse en el mismo día para todos, para que ese día sea verdaderamente un día de tranquilidad y

gozo. Es necesario que ese día sea consagrado a la reparación de las fuerzas perdidas, y el cuerpo y el espíritu deben estar ocupados de otra manera que no lo están en los días de trabajo, en un ambiente más puro, con otras vestiduras y mayor holgura. Un reposo inolento y estúpido, lo mismo que el abuso de bebidas alcohólicas, y el desajuste abusivo de fuerzas por medio de recreos excitantes, deben ser prohibidos como contrarios a las reglas de higiene.

3.º El 4.º Congreso Internacional de Higiene, celebrado en Génova en Septiembre de 1882, recomienda a las gubernaciones y administraciones, a la dirección de los caminos de hierro, correos, y otras empresas de transporte, a los jefes de empresas comerciales e industriales y de talleres, el conceder a cada uno de sus subordinados, en tanto sea posible, un día entero de reposo por semana, contribuyendo a la consecución del fin higiénico según los principios antes restablecidos.

Con motivo de esta importante conclusión, un distinguido publicista ha dicho: que si el reposo dominical es como queda científicamente reconocido tanto en el Congreso de Génova como en el de Viena de 1888 y otros, una causa esencial de la existencia y de la prosperidad corporal del hombre, se puede concluir que el trabajo del domingo en nuestros días, en general, no es otra cosa que un atentado del egoísmo capitalista contra la naturaleza humana, una usura ejercida, en detrimento de la vida del hombre, el envenenamiento continuo y lento, pero seguro, de la clase más digna de la sociedad humana.

(Traducción) D. V. C.

Legislación comparada

(Continuación)

SUECIA

Código Penal, Cap. 7, § 3.º—Si alguno ejerce en domingo ó otro día de fiesta, entre las 6 de la mañana y las 9 de la tarde, un oficio, ó hace cualquier otro trabajo susceptible de ser suspendido ó diferido, será castigado con multa de 20 coronas, como máximo, a menos que la ejecución de ese trabajo no haya sido indispensable al artesano ó a otras personas. La misma pena es aplicable cuando una mercería ó tienda de este género es abierta para la venta en aquel mismo tiempo.

Ley de 9 de Junio de 1893.—Por esta ley, la prohibición de abrir para vender, impuesta a las mercerías y tiendas los domingos y demás días festivos, se ha hecho extensiva igualmente a los almacenes (ó ventas) de tabacos y cigarras.

Un decreto real de 4 de Octubre de 1893 ordena que el día de Navidad, el Viernes Santo, el día de Pascuas y el de Pentecostés, las representaciones teatrales y de acróbatas, las reuniones danzantes públicas, los espectáculos de café cantantes y otros análogos, sean prohibidos.

NUOVA YORK

En el *Código Penal*, en el Capít. de los delitos contra la libertad religiosa y de conciencia, se lee:

«Considerando que el primer día de la semana (el domingo) ha estado y es por el consentimiento general, considerado, preferido como día de reposo consagrado al culto religioso, la ley prohíbe en él los actos que más abajo se especifican, reputándolos opuestos al reposo público y a la libertad religiosa de los ciudadanos.

(Sigue la especificación de los actos prohibidos etc.)

ESPAÑA

Derogadas desde el año 1868 las sabias leyes de Partidos y de la Yor. Re. que prohibían el descanso dominical, después de la restauración en 1875, se empieza a notar la acción del gobierno a favor de ese reposo, en lo que tiene relación con los trabajos dependientes de la Administración pública.

En 1884, el Ministro Pidal circuló un decreto ordenando al director general de obras públicas, que no tolerase el trabajo (en esas obras) los días de fiesta.

Un gabinete presidido por Cánovas del Castillo, formuló un proyecto de ley de descanso dominical, que fué sancionado por el Senado Español, faltándole aun la aprobación de la C. de Diputados.

(Continuación)

Como piensan del descanso dominical los grandes hombres y los pueblos libres.

La consagración del reposo del domingo es una de las reivindicaciones más importantes para el hombre. La protección legal del obrero en esta materia (el descanso dominical) es el punto de partida de toda reforma social a practicarse por el Estado.

Dr. J. Beck,
Profesor de Friburgo,
Delegado ante el Congreso de Zurich.

La celebración del domingo es la primera condición esencial del progreso en el porvenir.

Proudhon.

«Siempre que las circunstancias me lo han permitido, yo he usado de la prerrogativa del reposo dominical, y mientras tanto, habiendo hecho una carrera de cincuenta y siete años de trabajo y de actividades públicas, yo atribuyo en gran parte a la observancia del descanso en domingo la larga duración de mis facultades. Para el pueblo, la cuestión del domingo es todavía más importante. Es la principal cuestión popular.»

Gladstone.

(Carta a León Say, presidente del Congreso Internacional del reposo heptadomniario.)

Nada hace sentir más al obrero la inferioridad de su situación, que la obligación de tener durante el domingo la blusa del trabajador mientras sus conciudadanos van con sus vestidos de fiesta a la Iglesia.

Hilte.

Con la esclavitud del domingo, el monumento de nuestra vida económica será un enorme pirámide compuesta de cráneos de mujeres y de niños.

Roberto Peel.

Jamás yo creeré que lo que hace mejor a un pueblo, más fuerte, más sano y más sabio, (el reposo del domingo), pueda empujarlo... Si no estamos obligados a abandonar el primer puesto entre los pueblos comerciantes, no cederemos a una raza de ilotas degenerados, pero sí a un pueblo superior por el vigor del cuerpo y del espíritu.

Macaulay.

En una guerra, la victoria corresponde a la nación cuyos soldados son los más vigorosos y mejor armados.

En el campo de la concurrencia universal, la victoria de una nación se decide del lado de la superioridad intelectual, moral, y física de los obreros y de las obras, verdaderos agentes de la producción de los valores. Un pueblo deja de ser libre y poderoso cuando sus obreros decaídos intelectualmente, mal entrenidos, mal pagos, recargados de trabajo, se desesperan bajo el peso de la miseria. El reposo dominical, siendo como es la primera condición del bienestar físico y moral del obrero, se sigue que de la observancia de este reposo depende la felicidad y el progreso de los pueblos.

El reposo dominical no solo mejora a los individuos, si que a las naciones, permitiendo a sus productos sostener con ventajas la concurrencia en los mercados.

J. Beck.

Profesor de Friburgo,
Delegado ante el Congreso Obrero de Zurich.

El mantenimiento del reposo dominical como institución civil está bajo la fórmula del poder civil. La experiencia enseña que el reposo del domingo, considerando las cosas del punto de vista puramente civil, sirve admirablemente los intereses del Estado.

Corte Suprema de Nueva York.

Es una ley natural la necesidad de un día de descanso. El interés público exige que ese día sea preferido de una manera uniforme, universal, y que su observancia sea impuesta a todos, protegiéndose de este modo a los que desean gozar y aprovecharse de él.

Ikem.

D. V. C.

(Continuación)

Adhesiones individuales

Montevideo

(CONTINUACIÓN)

Clemente MARTINEZ, Teobaldo A. Blengini, Federico Nin Aguilar, Alberto García, Ramón Paradelo, Diego Paradelo, J. Viana, José M. Fernández, Basilio Iratchet, Manuel Pons, Eduardo Paradelo, José Notaroberto, Miguel Rosatti, Juan Beltrutti, Lorenzo Artemone (hijo), Nicolás Artemone, Eugenio Cristian, Juan Cesuno, Florentino Orschia, Américo Pinto, Gerónimo Parodi, Francisco P. Vera, Francisco Gabuchi, Giuseppe Paulorci, José Lopez Acevedo, Donato Pauterche, Domingo García Lopez, Carlos Lopez, Antonio García, Cándido Masó, José R. Cerdeiro, Antonio Masó, Andrés Muñiz, Juan Masó, Antonio Rodríguez, Augusto Arduino, Manuel Meleiro, Manuel Verlosso, César Valentín, Diego Martínez, Juan Cuello, Gerónimo Zambuchi, César Torrado, Manuel Paz., Giuseppe Anchorne, Aliva B. Eduarte, Enrique San Martín, A. Lista, Juan Quejrejo, C. Juan Lema, José Piola, Bartolo Fulchie, Luis Fulchie, José M. Uranga, Pablo A. G. Niedworok, Cayetano Scarlato, Santiago Scarlato, Manuel Quartino, Santiago D. Trulla, Agustín Nicolini, Lorenzo Scarlato, A. Quartino, Nicolás Cerizola, Ramón Rodríguez, An-

Circulo Católico DE OBREROS DE MONTEVIDEO

Habiendo concedido el R. P. Rector del Seminario, *cuarenta becas* del externado de dicho Establecimiento para que puedan educarse otros tantos hijos de socios del Circulo;

Queda desde esta fecha abierta la matrícula, debiendo los interesados concurrir a la Secretaría antes del día 15 de Junio próximo a hacer la inscripción correspondiente, previniéndose que solo serán aceptados los aspirantes que reúnan las condiciones que determine la reglamentación actual—a estudio del Directorio.

Montevideo, Mayo 27 de 1903.

El Secretario.

tonio Mañana, Augusto Bustamante, Pascual Rapallo, José Coto, Francisco Gancola Juan Castro, Angel Aquino, Diego Roy, Carlos Nicolini, Mario Thoyenez, Angel Rabellino, Pedro Nicolini, Federico Cuneo, M. Giudici, Miguel Russo, José M. Pineda, Manuel M. Alvarez, Carlos Ottonello, Manuel Diaz, José M. Coral, Eduardo Cayota, José M. Vazquez, Cautin hermanos, Manuel A. Dominguez, E. Cautin, José Francarest, Domingo Corto, Angel Capurro, José Bormida, Alfredo M. Berch, Francisco Cruces, José Lafuente, Tomás Griffin, P. Pablo Fagotzki, Godoy hermanos, Enrique Rey, J. Germán Abelleira, José A. Lopez, José Casas, José M. Lopez (hijo), Juan Casas, M. Cradino, Secundino Fernandez, Luis Ottado, José Carrero, Domingo Russo, Beretta, Fratelli y Gaggini, Angel Haymo, Manuel Rodriguez, Manuel Vitoreira, Juan J. Castro, Eduardo Pose, Diógenes Otero, Lorenzo Coll, José Alonzo, Servando Varela, Juan R. Gascon, Manuel Barros, Hipólito Diz, Juan Danunzu, V. M. Canio, Esteban C. Pizano, Roberto Simonelli, S. Garreta, Fernando Ferreiro, Manuel Murillo, Francisco Goñi, Ricardo Soto, P. Langioliotti, L. Tedeschi, Tomás Biscconti, Carlos M. Gurmendez, R. Maiday Bagnati, José M. Zamora, Victor Mayo, Arturo Rarneck, Luis Regiarlo comerciante, Luis Firpo, Cesar Panizza, Victorio Panizza, Ermindo Superchi, J. A. Denevi, Cándido Gandolfo, Pedro Brocca, Tomás de Rábago, Francisco Crestanello, Lorenzo Rastelli, Juan Saliba, Gabriel Saliba, Alfredo Pujard, Tomás Limbaño, Guillermo Grille, Domingo Saliba, Angel Firpo, Francisco Mazza, Alejandro Masza, Esteban Martínez, José Luxardo, José Luxardo (hijo) Pedro Irigoyen, Pedro Bedan, Manuel Brusco (hijo), José A. Torres, José Figueras, José A. Savio, Andrés Nuñez, Carlos Rabiolo, Brusco Hermanos, Juan Figoli, Miguel Mattos, Augusto Silva, Juan Garamendia, Ernesto D. Antuani, Luis P. Guido, Pedro Amestoy, Vicente Fernandez, Raul Clero, Benito Gil, Luis Genta, Manuel Duhat, José Balleto, Natalo Tagliaferro, Juan Feireira, Modesto Terrano, Juan F. Bozzo, Gerardo Inversini, Alejandro Barréroy, Jaime Margarit, Manuel Flores (hijo), Antonio Perazzo, Bernardo Amarella, Juan Frugoni (hijo), Santiago Molinari, Carlos Rodriguez, Jaime Berenguer, Luis Dioni, Luis Bancheiro, Esteban Peruggia, José Moro, Angel Corlam, Francisco Caruso, Salvador Caruso, Domingo Oreiro Santos, Domingo Suarez, Alfredo Oreiro Santos, Manuel Rico, Luis Llarena, Juan Pisano, Manuel Lopez, Horacio Ninos, Pedro Inversini, Domingo Santo comerciante, Alfredo Estapé empleado, Juan Ruggieri, Bartolo Bianchi, Eduardo Olivieri, Luis Zunino, Pedro Regel comerciante, Ciraco Regel, Felipe Decia, Antonio Badotto, Braulio Regel, Michelo Didier, Juan Chiazarzo comerciante, Luigi Poggi, Luis M. Rossi, Julio Sartori, Angel Coppi, Francisco Inversini, Carlos Frattini, José Fonzolo, David Cochi, Luis Cecchi, Calisto F. Puyol, Samuel Sanchez, Esteban Pablo Salón, Emilio Juanico, Vicente Borgarelli, Francisco Anallo, Carlos M. Tapia, Luis Carleo, Máximo Silva, Miguel Boch, Orestes Rolari, Francisco Rodriguez, José Grisoni, Alberto Macció, Pansico Ewalo, Luis A. Piñeyro, Carlos Ewalo, Juan Barbosa, Antonio Isola, Ciro Ramirez, Alberto Munilla, Francisco Florentino, Isaboli no Minardi, Julián Fernández, Pedro Gardas, Pablo Piñeyra, Daniel Dominguez, Miguel Gimeno, Alberto Pereyra, Juan Turenne, Carlos Gonzalez Estanislao Freire, Roque Freire, Juan Silva, Carlos Alberto García, Pedro Rodolfo, Carlos E. Madio, Mario F. Baldriz, Luis Roux, Luis Maccira Gomez, Eduardo Amestoy, Miguel Rossi, Juan B. Ghiazza, Alberto Aldama, Victor M. Scapucio, Teófilo Genard, Luis Perdomo, Germán Machado, José Lovisolo, José H. Montañes, Camilo L. Manera, Armando Rosales, Francisco Sasma, Va-

Intenía de Giorgi, Pedro Carreron, José Lora...
Victorino Sáenz, Vicente Roldán, Pascual Bargas, Hector Musante...

(Continuara)

Correo de Alemania

Berlín, 1.º de Mayo de 1903.

Un día nupcial, y con el nudo dando tal señal...
Pero hubo todo lo que era exigencia de libertad...

Los grandes diarios como la "Allianz", "Kölnische Volkszeitung" y "Neue Freie Presse" lo califican...

Y qué novedades hay en el campo católico? Se defienden los católicos...

GACETILLA

Protector de los Circuitos Obreros. El Padre Santo, según Latre, de París, ha nombrado al cardenal Mathieu...

Dignos de aplauso. En estos días se reunirá una sesión y se discutirán los proyectos...

En sufragio. De Isabel Gregoria de Lengua se oficiará en la Iglesia Metropolitana...

Pará Rivera. El vapor francés llegado de Marsella el domingo próximo...

Prolongación de teléfonos. Ha sido despachado por la comisión de fomento...

La huelga de panaderos. La huelga de obreros panaderos tiene origen...

Una Iglesia rusa. "El Nacional" de ayer trae un estudio...

Circuitos. Círculo de Montevideo. NUEVOS SOCIOS. Fueron aceptados...

Retribuyo agradecido el afectuoso saludo de V. E. y hago también votos muy sinceros...

Italia y Austria. En Trieste y Trento, ciudades italianas anexionadas a Austria...

Las policías de campaña. "La Prensa" denuncia con sus artículos la insuficiencia de las policías...

Ecón de las fleetas chilenas. El presidente de la república de Chile, doctor don Germán Riesco...

Puerto de la Colonia. En otro editorial el mismo diario se ocupa de las reformas que debe llevar el puerto...

Carne congeladas. La República argentina ha logrado afirmar su predominio en Inglaterra...

El doctor don Miguel Perea. Por telegramas recibidos de Treinta y Tres sabemos que esto buen compañero...

MENUDENCIAS. Hay algunos relojes que hacen su tiempo cinco veces por segundo...

Tranqueras y Cancelas. Máquinas de alambra. Bañaderas para ganado mayor...

La Paz. Depósito. Calle 18 de Julio. Talleres de muebles de hierro...

Gran Almacén "Modelo". Calle San José núm. 175. Gran surtido de comestibles...

Instrumentos de óptica. Instituto Optico Oculistico. Calle Sarandí núm. 262.

Carpintería Suiza. Carpintería de Ambrosio Bianchi. Calle Constitución 136.

Angel Rabelato é hijo. Consorcio de Angel Rabelato é hijo. Calle 18 de Julio 213.

COBRADOR. JOSÉ M. MARINO (hijo). Cobrador del Círculo Católico de Obreros...

COBRADOR. JOSÉ M. MARINO (hijo). Cobrador del Círculo Católico de Obreros...

COBRADOR. JOSÉ M. MARINO (hijo). Cobrador del Círculo Católico de Obreros...

Los circuitos no ofrecen tampoco seguridad ninguna, como están concebidos. Durante la última visita...

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes se ha expedido en el Mensaje del Poder Ejecutivo...

El doctor don Juan Zorrilla de San Martín. Agradecido es al presidente de la república...

El doctor don Joaquín Becerra. En colocación privada se ha recibido de doctor en jurisprudencia...

Los estatutos de la Cámara de Comercio. Los estatutos de la Cámara de Comercio...

El doctor don Miguel Perea. Por telegramas recibidos de Treinta y Tres sabemos...

MENUDENCIAS. Hay algunos relojes que hacen su tiempo cinco veces por segundo...

Tranqueras y Cancelas. Máquinas de alambra. Bañaderas para ganado mayor...

La Paz. Depósito. Calle 18 de Julio. Talleres de muebles de hierro...

Gran Almacén "Modelo". Calle San José núm. 175. Gran surtido de comestibles...

Instrumentos de óptica. Instituto Optico Oculistico. Calle Sarandí núm. 262.

Carpintería Suiza. Carpintería de Ambrosio Bianchi. Calle Constitución 136.

Angel Rabelato é hijo. Consorcio de Angel Rabelato é hijo. Calle 18 de Julio 213.

COBRADOR. JOSÉ M. MARINO (hijo). Cobrador del Círculo Católico de Obreros...

COBRADOR. JOSÉ M. MARINO (hijo). Cobrador del Círculo Católico de Obreros...

COBRADOR. JOSÉ M. MARINO (hijo). Cobrador del Círculo Católico de Obreros...

COBRADOR. JOSÉ M. MARINO (hijo). Cobrador del Círculo Católico de Obreros...

LOS HECHOS CONVICENCEN

He aquí algunos nombres de personas curadas con mi Faja Eléctrica en el Rio de la Plata

RECUERDE QUE SOLO SON ALGUNOS

Colón, 21 de febrero de 1903.



Dr. O. SANDEN. 18 DE JULIO 122. MONTEVIDEO. El que suscribe desearía leer sus folletos VIGOR y SALUD.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS. Horas de consulta de 9 a. m. a 6 p. m. Domingos, de 10 a. m. a 12 m. Si no puede venir personalmente llene el adjunto cupón...

MUTTONI HERMANOS

FABRICANTES de MUEBLES de HIERRO, ÚTILES RURALES y Trabajos de Herrería en General. CASA FUNDADA EN 1879. PREMIADA EN SIETE EXPOSICIONES.

Talleres: CALLE PIEDAD ESQ. LA PAZ-Depósito: CALLE 18 DE JULIO NUM. 93

Advertisement for ZAPATERIA LA BOLA DE ORO, FRANCISCO CARUSO y Cia., TIENDA DE CORREA LUNA HERMANOS, Instituto Optico Oculistico, Carpintería Suiza, Angel Rabelato é hijo, COBRADOR, and others.

J. C. R. Mullins

CORREDOR Y REMATADOR PÚBLICO

Sección Comercial

BOLSA

Deuda Consolidada en M'vdo.	57.30	/
en Londres.	57.75	•
Interior Unificada.	71.80	•
de Liquidación.	98.50	•
de Certificados.	83.30	•
Diferida.	29.00	•
Empréstito Extranj. 1.ª Serie.	82.80	•
" 2.ª " " "	82.60	•
" 1901.	81.00	•
Empréstito Brasileño.	84.50	•
Cédulas Hipotecarias, Sério A.	59.00	•
Banco Hipotecario.	16.70	•

BOLSA ARGENTINA

Oro cerró a 227.30.

CAMBIOS

Typo de los Bancos	90 días	vista
Sobro Londres.	51 13/16	51 1/4
" París.	5.41	5.37
" Alemania.	4.40	4.30
" Italia.	—	5.37
" Madrid.	—	7.15
" New-York.	—	0.97
" Brasil.	—	18.800
" Bna. Aires.	—	1/2 % dese

Productos de ganadería y agricultura

Lanas—Los 10 k.	\$ 3,15 a 3,20.
Trigo—Los 100 k., con bolsa.	2,20 a 2,65
Maíz—Los 100 k., id.	1,20 a 1,25
Harina—Los 10 k., id.	0,29 a 0,50
Cueros vacunos—Los 10 k.	3,35 a 3,45
Cueros lanares—El kilo	2,50 a 2,70

Precio del ganado PARA ABASTO

Bueyes.	\$ 15 a 21.
Nóvillos.	\$ 12 a 20.00
Vacas.	\$ 9 a 10.00

Otros productos, con bolsa

Se cotizan los siguientes precios:

Cebada pelona. 100 k. de \$	1,40 a 1,50
Idem criolla.	1,30 a 1,40
Joyo limpio.	1,00 a 1,10
Granzas.	1,10 a 1,20
Afrecho con bolsa (2.ª p'cia).	0,53 a 0,60
Afrechillo id.	1,40 a 1,45
Alfalfa superior.	1,20 a 1,50
Idem inferior.	1,60 a 1,80
Idem mezcla.	1,00 a 1,20
Id id triturado.	0,60 a 0,70
Balango y joyo (pasta) nuevo.	0,90 a 0,90
Porotos mante. 10	0,90 a 0,95
Id blanc, chicos.	0,40
Variá clases y colores.	0,60
Manteón bolsa.	0,90 a 0,95
Papas para consumo, buenas.	0,13 a 0,14
Estopa de lino.	No hay
Alpiste limpio y con bolsa.	0,35 a 0,40
Lino limpio.	Nominal
Semilla de nabo.	0,21 a 0,26
Paja de escuela buena.	0,15 a 0,10
Pastos de euclilla p' exportación fs. chicos.	0,70 a 0,80
Pasto nuevo de Primavera.	0,70 a 0,80

ALMACEN

De Comestibles y Bebidas

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47 ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo.—Surtido especial en vinos y licores finos, loza, cristalería, té, café, etc.—Precios módicos.

Se lleva a domicilio

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

Polletín de "El Amigo del Obrero" 19

GINESILLO

por

Norberto Torreal

No debes mirar como a una hermana.

—Yo no quiero ni pido más que a Paula.

—No es posible, Ginés; mis hombros han llevado muchas cruces encima por este calvario de la vida; pero con esta que tú quieres ponerme, no puedo... pesa demasiado para mí, Ginés hijo!... ¡no puedo, no puedo con ella!... dijo en tono de honda amargura el molinero.

No se dijeron más, ni entre ellos cruzáronse más explicaciones. El tío Esteban bajó al molino a dar una vuelta y ver si

TIENDA "NUEVA SIRENA"

CANALE Hnos.

GRAN LIQUIDACIÓN

DE GÉNEROS DE VERANO

CERRO 144 - BACACAY II

FABRICA NACIONAL

A VAPOR

Jabones finos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicoloruro, Fénico, Alquitrán, y entre estos el Nafol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguaya» N.º 830.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.ª

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, pascos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» n.º 292 «LA COOPERATIVA» n.º 1111

Gran Bazar Enciclopédico

CALLE URUGUAY N.º 146, 148, 148ª, 150, 152 Y 154

Entre Convención y Arapey

CASA DE CONFIANZA

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR A PRECIO FIJO

Fábrica de Escaleras de Todas Clases y Muebles en Madera Blanca

Gran depósito de las principales fábricas de Francia e Inglaterra de:

Lozas blancas y de color

Porcelanas ídem ídem

Cristalerías de todas clases

Cuchillos y cubiertos ídem ídem

Y toda clase de artículos de cocina

Se hacen juegos de mesa, de cocina y cristalerías para novios y al gusto del comprador.

Recomendamos al público visite el BAZAR ENCICLOPÉDICO, antes de comprar, pues, tanto la formalidad en sus precios como su inmenso surtido, lo hacen acreedor a la protección del público.

Calle URUGUAY, 146, 148, 148ª, 150, 152 y 154

PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

Calle PIEDRAS 30 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como filetes por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

PRIMERA QUESERIA ITALIANA

DEL PROGRESO S.º

DE

JOSÉ NOTAROBERTI

10—Calle ESTADO—10

Gran surtido de quesos de la Colonia Suiza, fresco y duro, recibido directamente de las mejores fábricas.—Especialidades en quesos de chiva y oveja recotos y queso Limburgo, quesos del país, duro y fresco.

Puesto en la feria, Rondeau casi esquina Colonia, frente al n.º 25, ventas por mayor y menor, precios sin competencia.

LOS ARTÍCULOS SE REMITEN A DOMICILIO

todo estaba en su lugar, y Ginés tomó el camino del pueblo, donde estuvo toda la tarde.

La noche de aquel día llegó espléndida y hermosa con luna llena en el cielo, y regocijo desbordante en las almas. Desde las ventanas del molino veíase el rojo resplandor que las llamas de la hoguera del pueblo comunicaban al horizonte, semejando un incendio en las alturas, y a intervalos llegaba también arrastrándose pesadamente en las hondas tranquilas de una atmósfera diáfana, el eco de las voces y gritos de alegría de los que a aquella hora se divertían en la plaza. De casa del tío Esteban no había ido ninguno a la velatoria y bullanguera fiesta, tomando la resolución de acostarse temprano y madrugar al siguiente día, durante el que habría tiempo sobrado para divertirse de cien diferentes modos.

Ginés no se durmió, sin embargo; dió tiempo a que los demás se acostaran, y cuando juzgó que todos se hallaban ya roncando como unos benditos, echóse la

manta al hombro, no obstante lo caluroso de la noche, y, de puntillas, sigilosamente bajó al molino, abrió con gran cuidado la puerta, y salió al campo, yendo a internarse en la solitaria espesura de los olivares. Si algún ojo indiscreto hubiera seguido los pasos del muchacho, habría observado seguramente que Ginés andaba con precipitación nerviosa, y habría visto a la luz de la luna, que bajo la azules manta morallana ocultaba alguna cosa que él apreciaba con febril ardor contra su cuerpo, como si temiera que se le escapase.

Pocas horas después, y como a cosa de la una de la madrugada, por un sendero abierto entre hortalizas y granados encaminábase hacia el molino del tío Esteban seis hombres armados de otros tantos instrumentos de cuerda, tres guitarras, dos bandurrias y un guitarrillo; eran los seis jóvenes, é iban alegres y risueños como quien acaba de una fiesta y se prepara para divertirse en otra.

Un cuarto de hora más tarde los alrededores del molino se alegraban con los bra-

Avisos profesionales

JUAN LLADO.—Tasador y constructor San José 840.

BERNARDO C. FERRES.—Abogado. Estudio: 25 de Mayo 206.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano. consultas de 1 a 2. Piedad 144.

ANTONIO HARAN.—Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIAT.—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL.—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO.—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JOSE R. MAZARINO.—Procurador. Se encarga de cobranzas en general.—Maciel 131a.

SIXTO J. DUTRA.—Contador público. Misiones 137. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA.—Escribano público.—Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

ALEJANDRO GALLINAL.—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

JOSÉ A. BERNASCONI y C.ª.—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO.—Escribano público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

CONRADO GONZALEZ BARBOT.—Escribano. Ha abierto su Escribanía en la calle Misiones n.º 173.—Montevideo.

J. A. AGUERRE. Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m.—Iticuy 239.

SALVADOR CAZEAUX.—Balancador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Payсанд 397.

JOSE S. GONZALEZ.—Escribano público. Escribanía y Domicilio particular: Plaza Independencia 23.—Se encarga del arreglo de sucesiones, como de la tramitación de todo asunto judicial.

«LA MANCHESTER»

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital y reservas: 2.700.000 L.

Los siniestros se pagan al contado en Montevideo.

Para informes: EUGENIO O'BRIEN. 68—ZABALA—68

Antigua Ferrería y Pinturería

Anibal Belleni

261—CALLE AGRACIADA—261

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MÓDICOS

FALLER MECÁNICO

DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

BARRIOS Hnos

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono «La Uruguaya» 2365

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO

vios y enérgicos acordes de la jota que palpitantes y llenos de pasión parecían trazar por los muros arriba, por aquellas blanquissimas paredes, dejando en ellas delicados é invisibles arabescos, semejantes a las hermosas campanillas que deja al trepar la débil y oscilante enredadera.

Pronto la copla, como alado pájaro, tendió el vuelo por encima de los variados giros de guitarras y bandurrias, yendo a buscar el hueco de una ventanilla oscura, tras la que invisible y emocionada velaba en pie la mujer querida.

Cuando pasó por tu puerta no sé lo que me sucede; los pies se me vuelven plomo, la vista se me oscurece.

Aquella era la voz vibrante y clara de Tanino, no había duda. Nadie como él para improvisar coplas y cantar con arrogancia y brío. Los de los instrumentos cambiaron de tono por una transición insensible y fácil, a la que tan acostumbrados están los tañedores, y la misma voz volvió a lan-

Dirigirse a

Casilla de Correos n.º 366. MONTEVIDEO

EL NIÑO ELEGANTE

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 508 MONTEVIDEO

Fabrica a vapor

De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS

VIUDA CACCIATORI

CALLE RIO NEGRO N.º 5 MONTEVIDEO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA Ofrece a su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 950 gramos, 700, 600, 500, 400, 240, 180 y 100 gramos c/u. Machones de estearina de 5, 3 1/2 y 1 1/2 kilogramos c/u.

VELAS ESTEARINAS PARA FAMILIAS Y CARRUAJES

Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem ídem ídem Extra.—Idem ídem ídem Comunes.—Idem ídem ídem Bordadas.

Garantiendo la combustión y que dura más prendida, siendo la vela más elegante y más barata, pues la casa se dedica exclusivamente a la fabricación de velas siendo la mejor en su género.—Envase especial gratis.

Solucion Orthos

(Glicerosol: alcal-ferrosos)

Da vida y vigor al sistema nervioso; luego cura la debilidad mental, la neurostenia, el raquitismo, la impotencia prematura y los des-arreglos cerebro-espinales.

Laboratorio químico Italo-Americano

FIRENZE

Bragueros sistema Carlos Behrens

Calle Colonia, 30

ENTRE PIEDRAS Y ANDER

Montevideo

Fabrica ESPECIAL de

ABRILLOS, OVALAJOS

de

SISTEMA CARLOS BEHRENS

de

BRAGUEROS

de

LIBRERIA POPULAR

JUAN FREROTTI Y Ca.

18 de Julio, 519

SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321

MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

CARPINTERIA DE OBRA BLANCA

DE

ISIDORO B. SANGUINE

Ex-capataz de J. B. Casteran

Especialidad en escaleras de caracol y curvas—Armazones para toda clase de negocios—Galpones y Chalets desmontables, garantiendo la buena construcción.

035-Calle 18 de JULIO-035

ENTRE GABOTO Y MAGALLANES

PRECIOS MÓDICOS

EXPRESO "EL POBRE ARGENTINO"

DE

OCTAVIO S. PELEO

Calle Maciel n.º 68

SE ENCARGA de embarque y desembarque de equipajes y demás transportes.

HACE TODA CLASE DE MUDANZAS

PRECIOS MÓDICOS

Me despidió de tu puerta como el sol de las paredes, que por las tardes se va, y por las mañanas vuelve.

Fué a repetir el último verso, pero al llegar a la mitad de él, una voz ronca, fúnebre, como el saliera de las entrañas de la tierra, lo gritó a su espalda: *Pas lo que tú no güiteles más, condénalo.* Y al mismo tiempo una detonación terrible, que parecía un cañonazo, derribó en tierra al Tanino, é hizo que las ventanas del molino se abrieran repentinamente y que el tío Esteban bajara a toda prisa gritando: —¿Qué hay? ¿qué ha sido eso? ¿qué pasa?

Poco faltó para que no rodara al suelo, privado de sentido, ante el espectáculo sangriento y terrible que a sus ojos se presentaba. Allí, tendido en tierra y bañado en su propia sangre, el Tanino se revolvió dolorosamente con las ansias suplicas de la muerte, y a su lado, en pie, cruzado de brazos, y con el trabuco humeante a sus pies,

Tienes en la cara el cielo, y en los ojos las estrellas, y en los labios más claveles que el tiesto de una maceda.

Aquello era la mar... Una copla tira ba otra, y otra sin fin, lo mismo que una cereza saca enredadas otras ciento; y la voz, lejos de decer ni mostrar fatiga, parecía cada vez más fresca, más sonora y más potente como si con el ejercicio adquiriese elasticidad y energía. Cerca de una hora llevaban los tañedores sin dar apenas trazo de a la mano; aquello no llevaba trazas de terminar en toda la noche.

—¡Te despidido, Tanino, echa ya la despedida, ojo uno de los de la ronda.

—Allá va, respondió el aludido. Y abriendo por última vez el pico, se arrancó briosamente con la siguiente copla, que parecía querer esculpirse en el aire: